

PLENTZIA'KO URI-UDALA



AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE PLENTZIA
BIZKAIA

SUBVENCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS PISCINAS DE LOS POLIDEPORTIVOS DE SOPELANA, FADURA Y MUNGIA

Normativa Aplicable: “Ordenanza reguladora del sistema de subvenciones para la utilización de las piscinas de los Polideportivos de Sopelana, Fadura y Mungia.”

Requisitos para obtener la subvención:

Estar empadronado en el Municipio de Plentzia durante el periodo a que se refiera la solicitud.

Procedimiento

En el último trimestre del año, las personas interesadas presentarán en este Ayuntamiento la correspondiente solicitud acompañada de la documentación establecida.

Tras examinar las solicitudes y documentación, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Plentzia, resolverá las mismas abonando, en su caso, al solicitante, el importe correspondiente.

Documentación a aportar:

1. Instancia solicitando la subvención (Anexo- Modelo Normalizado)
2. Fotocopia del DNI del solicitante
3. Certificado del Polideportivo indicando lo abonado durante el año.
4. N° de cuenta corriente para efectuar los abonos.

PLENTZIA'KO URI-UDALA



AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE PLENTZIA
BIZKAIA

ESKABIDE-ORRIA / INSTANCIA
KIROL SUSTAPENERAKO DIRULAGUNTZA

AYUDA A LA PROMOCION AL DEPORTE

ESKATZAILEA / SOLICITANTE:	
N.A.N. / D.N.I.:	TELEFONOA / TELÉFONO:
HELBIDEA / DIRECCIÓN:	
HERRIA / POBLACIÓN:	POSTA KODEA / CODIGO POSTAL:

Kiroldegia/Polideportivo :
Fadura (Getxo) : Mungia Sopelana

Bazkideak/Socios :

Zein aldirako eskatzen den dirulaguntza / Periodo para el que se solicita la subvención:
Kontu zk. / N° de cuenta (20 dígitos)

Plentzian, 200 ko _____ aren _____ (e)(a)n.

En Plentzia, a _____ de _____ de 200 .

Sinadura / Firma:

PLENTZIAKO UDALEKO ALKATE and.
Sra. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE PLENTZIA